



DESPACHO
CASCIO ○ DÍAZ
& ASOCIADOS S.C.P.

CONSULTORÍA CONTABLE, FISCAL, FINANCIERA & GUBERNAMENTAL
AUDITORÍA & PROYECTOS

**INFORME DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO CON
BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL RAMO 11, PROGRAMA
NACIONAL DE INGLÉS, EJERCIDO POR LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
EJERCICIO 2016**

INFORME DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL RAMO 11, PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS, EJERCIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

EJERCICIO 2016

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	5
III. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	8
IV. DATOS GENERALES DEL FONDO/PROGRAMA.....	9
V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.....	17
VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	44
VII. PRESUPUESTO.....	48
VIII. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.....	51
IX. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....	51
X. ANÁLISIS FODA.....	52
XI. HALLAZGOS.....	55
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
XIII. BIBLIOGRAFÍA.....	59
XIV. ANEXOS.....	60
XV. DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO.....	70

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiéndola por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; de la eficiencia, midiéndola por la fidelidad de la operación al diseño del programa, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas educativas; de economía, midiéndola por el costo de la política pública contra los resultados.

Con éste análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

Nuestro análisis se centra en una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparada, del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido. Dentro de los recursos fundamentales de esta evaluación se encuentra la medición de los resultados de las políticas públicas comparadas contra las declaraciones implícitas o explícitas de los objetivos de los programas públicos y de los medios para su implementación; así como el análisis de los procesos operacionales para evaluar qué tan bien están operando los programas públicos

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetivo relativa al diseño, pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

El modelo de gobierno de la administración estatal 2016-2022, está sustentado en la Gestión para Resultados (GpR), dando pauta a consolidar al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño, de una manera

operable al integrar los resultados para la toma de decisiones del proceso de programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, control, rendición de cuentas y transparencia al interior y exterior de la administración pública.

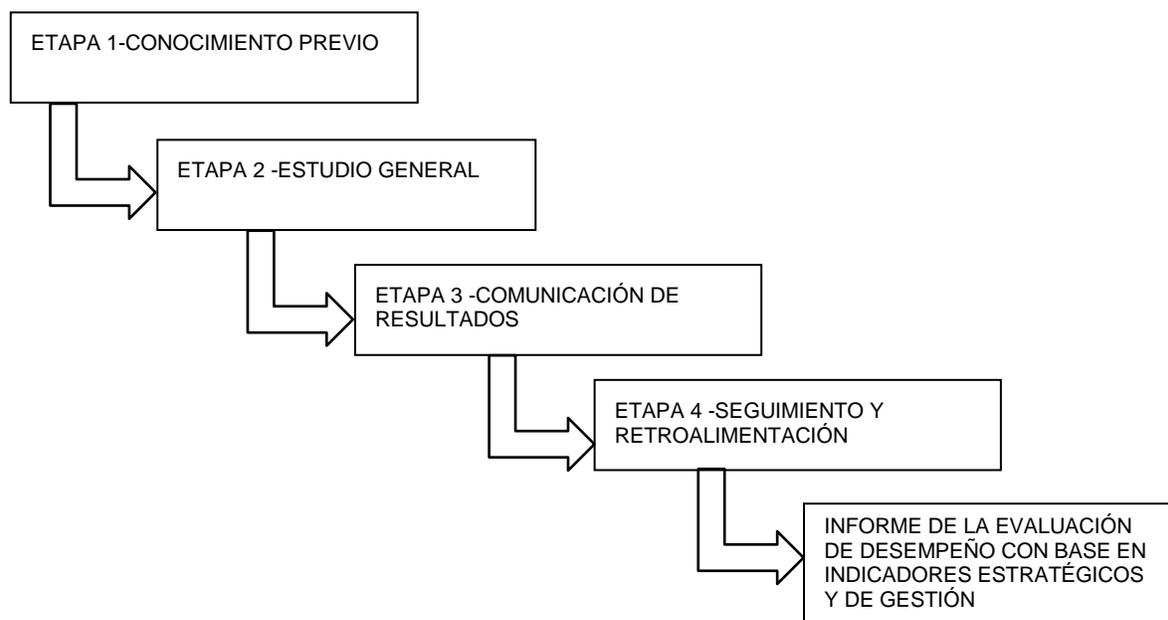
El gobierno del estado, impulsará la consolidación y modernización del Sistema de Evaluación del Desempeño para constituirse como una herramienta y estrategia de apoyo indispensable para dar seguimiento a los planes, programas y proyectos de las dependencias, entidades y organismos del estado, en la cual se identificarán los logros, deficiencias y áreas de oportunidad para sostener eficientemente la mejora continua en la gestión y crear condiciones para la satisfacción de las necesidades y demandas ciudadanas.

Evaluar el desempeño gubernamental será indispensable para vigilar la actuación del gobierno, a través de los programas y de las políticas públicas implementadas; la tarea fundamental es la construcción de indicadores estratégicos y de gestión con el fin de verificar que los resultados y las metas programadas sean congruentes con el ejercicio de los recursos y los beneficios obtenidos por la población.

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales son:



Etapa 1. Conocimiento Previo.

FASE DE DIAGNÓSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

Con esto se tendrá un conocimiento general de cuáles son los objetivos de la actividad, como van determinar y lograr los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Actividades específicas:

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Actividades específicas:

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó. Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas:

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y Retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas:

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

III. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11, Programa Nacional de Inglés, ejercido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

IV. DATOS GENERALES DEL FONDO/PROGRAMA

RAMO: 11

Conforme la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la cual derivó la modificación de la Ley General de Educación, así como la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios- deben impartir y garantizar la calidad -con equidad e inclusión social- de la educación pública obligatoria en el tipo básico -preescolar, primaria y secundaria, en sus distintas modalidades y servicios-, así como de tipo medio superior, en los distintos subsistemas que corresponden a éste último.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, se brinde educación con Perspectiva de Género, se fortalezca la articulación entre niveles educativos y los vincule con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que contribuya al desarrollo nacional y a una mayor productividad.

En este sentido, y en línea con el PND, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) cuenta con seis objetivos sectoriales, que se vinculan al logro de la meta nacional:

- 1.- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- 2.- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- 3.- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- 4.- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

5.- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

6.- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Nombre del Fondo/ Programa:

Programa Nacional De Inglés (PRONI)

Antecedentes

El 27 de diciembre de 2015, la Secretaría de Educación Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "ACUERDO número 20/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2016", en las que se describen, entre otros aspectos, los objetivos, cobertura, población objetivo, requisitos por cubrir, procedimientos de selección y características de los apoyos que se otorgan, así como el establecimiento de derechos y obligaciones de las partes involucradas en la administración de los recursos del programa.

Las Reglas de Operación (RO) señalan que el Programa Nacional de Inglés (PRONI) se orienta al cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), en su apartado de "Introducción y Visión General", numeral 2 "Diagnóstico general: México enfrenta barreras que limitan su desarrollo", que establece que un México con educación de calidad requiere robustecer el capital humano, y formar mujeres y hombres comprometidos Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 2 con una sociedad más justa y más próspera, por lo que el Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda.

El PRONI atiende lo previsto en el PND en su Enfoque transversal (México con Educación de Calidad), Estrategia I "Democratizar la Productividad", que establece como una de sus líneas de acción fomentar la adquisición de capacidades básicas,

incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global.

Asimismo, se menciona que el PRONI contribuye al logro del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en su Objetivo 1 "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población", Estrategia 1.3. "Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos", y dispone en sus líneas de acción 1.3.3. y 1.3.4. Establecer estándares curriculares que sirvan de referencia de lo que se espera que los alumnos y alumnas aprendan en todo el país, así como alentar prácticas educativas basadas en métodos, estrategias, materiales y acciones diferenciadas que garanticen el logro equitativo del aprendizaje, respectivamente; asimismo, los objetivos del PRONI se encuentran alineados con el Objetivo 2. Elevar la productividad de los trabajadores, de las empresas y de los productores del país establecido en el Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018, específicamente, en sus líneas de acción 2.1.3 Impulsar el acceso y permanencia en el sistema educativo, así como la conclusión oportuna de estudios en todos los niveles; 2.1.4 Profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa y, finalmente, en la 2.1.7 Diseñar e implementar modelos educativos de formación para y desde el trabajo..

El Programa Nacional de Inglés (PRONI) se planteó como objetivo: fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica. Para ello, el PRONI apoya a las Autoridades Educativas Locales (AEL) con la producción y distribución de materiales educativos; el fortalecimiento académico y certificación académica internacional de los docentes y asesores, así como de sus competencias didácticas; promueve procesos de certificación internacional del alumnado, en condiciones de igualdad para alumnas y alumnos y apoya a las AEL para la implementación de la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de educación básica de 3° de preescolar a 6° de primaria.

Unidad Responsable:

Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo

El 18 de mayo de 1992 se traspasan a las entidades federativas los establecimientos escolares, con todos los elementos de carácter técnico administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles. El Gobierno del Estado de Quintana Roo, asume la responsabilidad de administrar los planteles educativos, en sus diversas modalidades de educación básica y a la formación de maestros, derivado de esta se crea un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Sistema Educativo Quintanarroense.

El 1 de octubre de 1999 la denominación cambia a Servicios Educativos y Culturales con la finalidad de que la sociedad los identificara con las mismas siglas a este organismo y a la Secretaría de Educación y Cultura.

La Secretaría de Educación y Cultura se encarga de coordinar los esfuerzos en materia educativa de las entidades desde su conformación en 1974.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

PED 2011-2016
Eje
Educación con resultados
Objetivo estratégico
Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación continua docente y una efectiva gestión escolar.
Ampliar las oportunidades educativas con equidad
Mejora continua del sistema educativo
Fortalecer la gestión educativa
Promover la corresponsabilidad social en la educación
Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.

Misión

Creamos condiciones para satisfacer la demanda de educación con equidad, calidad y pertinencia, a través de Servidores Públicos que saben hacer su trabajo con responsabilidad y comprometidos con la sociedad para formar educandos con habilidades intelectuales, conocimientos, valores y actitudes que les permitan ser exitosos en la vida y contribuir al progreso de Quintana Roo y la Nación.

Visión

Los SEQ se reconocen y distinguen públicamente por entregar a la sociedad excelentes resultados del quehacer educativo.

Sus servicios son de calidad, ya que cuenta con una estructura orgánica eficiente, un marco jurídico institucional permanentemente actualizado, recursos necesarios y procesos sistematizados.

Sus diversos actores se comunican de manera ágil y efectiva y disponen de información organizada y oportuna, que permiten la eficaz toma de decisiones y transparencia en la rendición de cuentas.

La formación continua de nuestro personal, permite ofrecer una respuesta amable y oportuna, en un ambiente laboral armónico, de respeto y colaboración.

En las siguientes figuras se presenta la estructura Orgánica de la Secretaría de Educación y Cultura.

Objetivos

Programa Sectorial de Educación

- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población
- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Estructura orgánica:



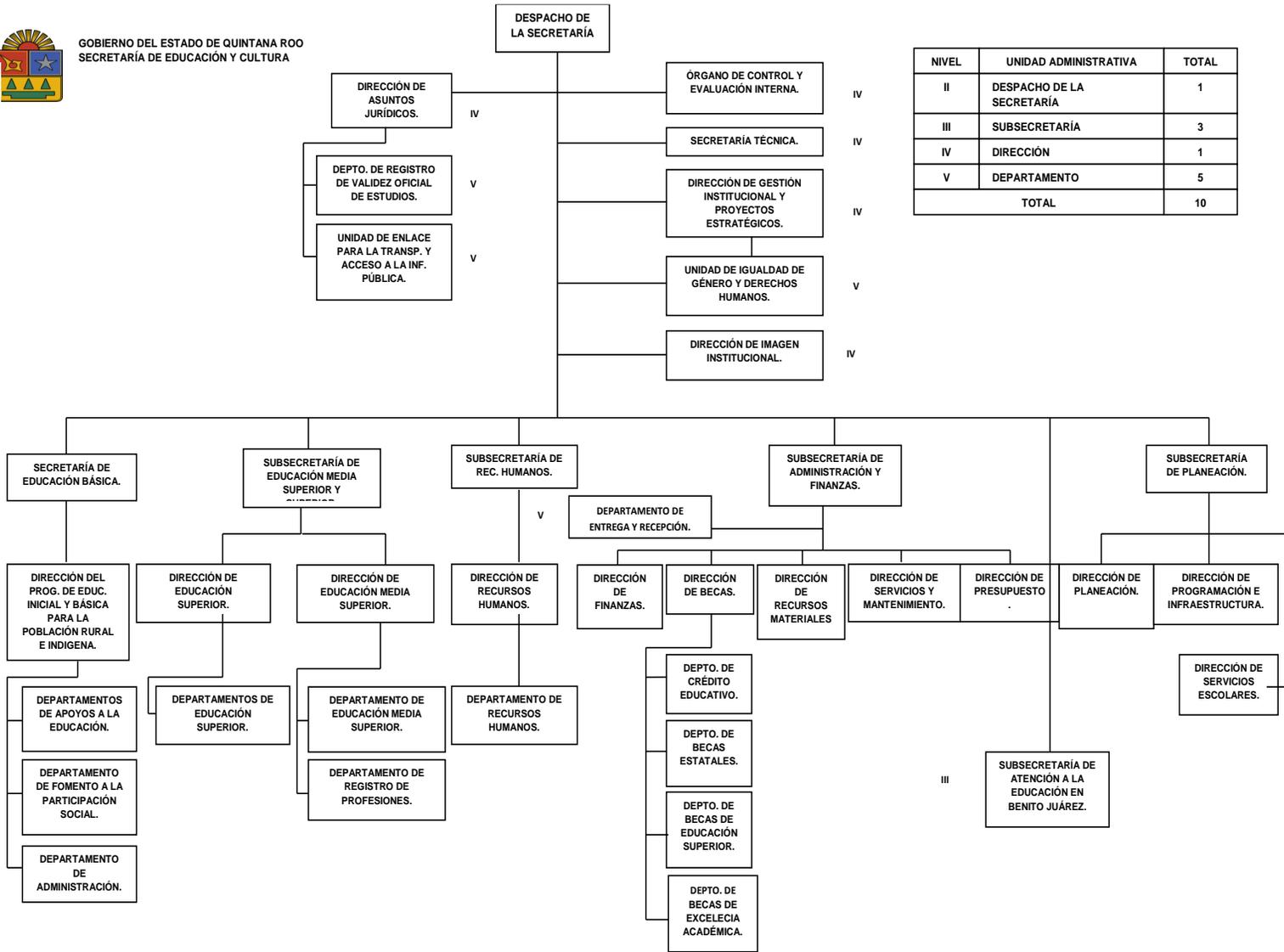
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NIVEL
II

III

IV

V



Informe de la Evaluación Específica de Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión 2016

NIVEL
II



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DESPACHO DE LA
SECRETARÍA

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA	—
III	SUBSECRETARÍA	1
IV	DIRECCIÓN	6
V	DEPARTAMENTO	20
TOTAL		27

III

SUBSECRETARÍA DEL
SERVICIO PROFESIONAL
DOCENTE

SUBSECRETARÍA DE
CULTURA

IV

DIRECCIÓN
DE
EVALUACIÓN
EDUCATIVA

DIRECCIÓN
DEL SERVICIO
PROFESIONAL
DOCENTE

DIRECCIÓN DE
FORMACIÓN Y
DESARROLLO
PROFESIONAL

DIRECCIÓN DE
CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
CULTURAL

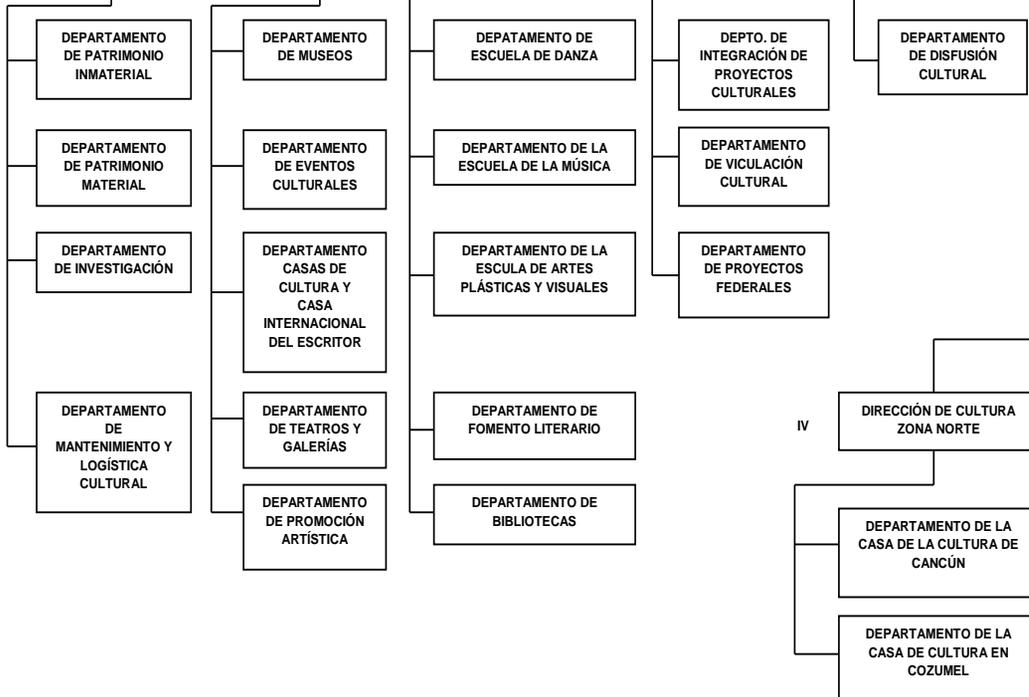
DIRECCIÓN DE
ESPACIOS
CULTURALES

DIRECCIÓN DE
FORMACIÓN Y
DESARROLLO CULTURAL

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
CULTURAL

DIRECCIÓN DE
DIFUSIÓN
CULTURAL

V



v

v

Marco Normativo Vigente

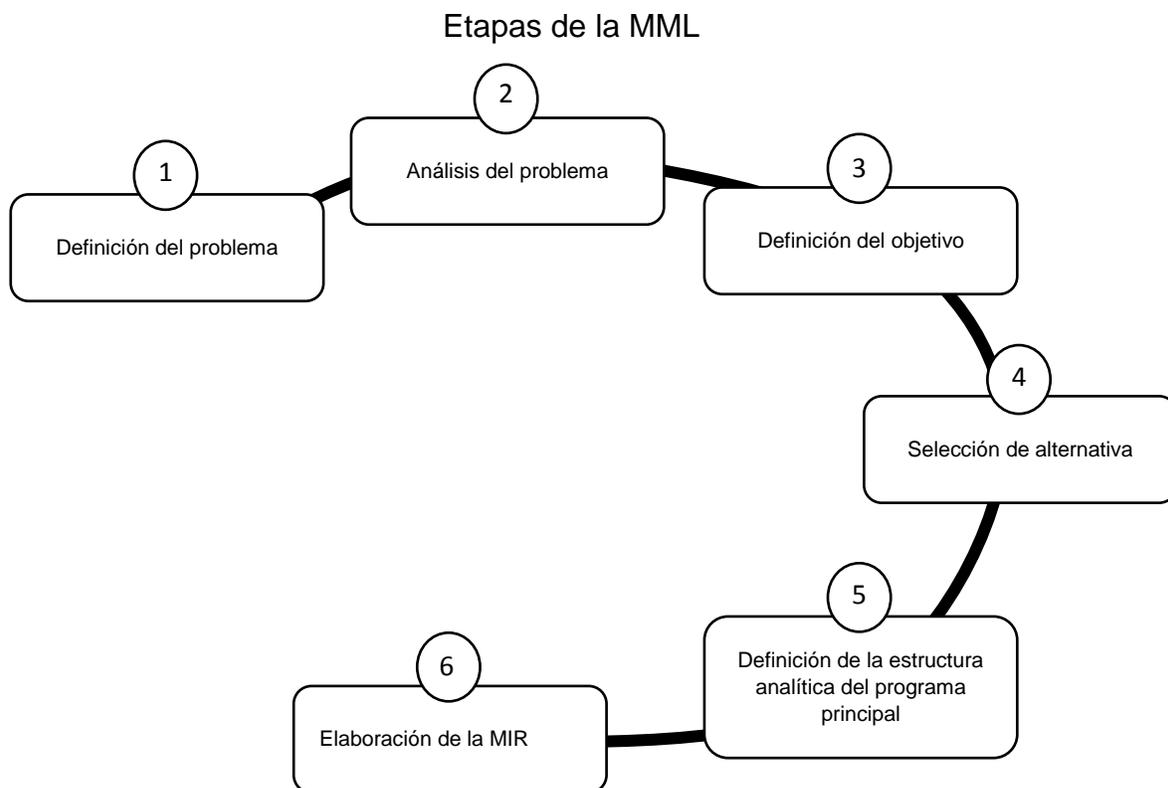
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Ley de Planeación Para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo
- Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2016

V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

Metodología de Marco Lógico

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, cuyo uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programas y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.



Situación actual del Programa

Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2016 se tuvo un comportamiento constante, ésta refleja 1 componente el cual según la información proporcionada para éste ejercicio reflejó 8 actividades, sin embargo se tienen aspectos a considerar señalados previamente en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa apegando su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

Diagnóstico/ evaluación o estudio que muestre la necesidad que se espera resolver

Definición del Problema

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cual de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidad de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

Se observó que la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo no presento un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.

Análisis del Problema

Se analiza el origen, comportamiento y consecuencias de la problemática definida, a fin de establecer las causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Problemas), donde el tronco del árbol (problemática) es el punto de partida, las raíces del árbol son las causas y la copa del árbol son los efectos.

Se observa que la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo ejecutó un programa presupuestario por el que si elaboro el árbol de problemas.

Programa Presupuestario: S003-Programa Nacional de inglés
MIR: SEQ-18B- Programa Nacional de Inglés

El árbol de problemas se presenta en las siguientes figuras.

Figura 1

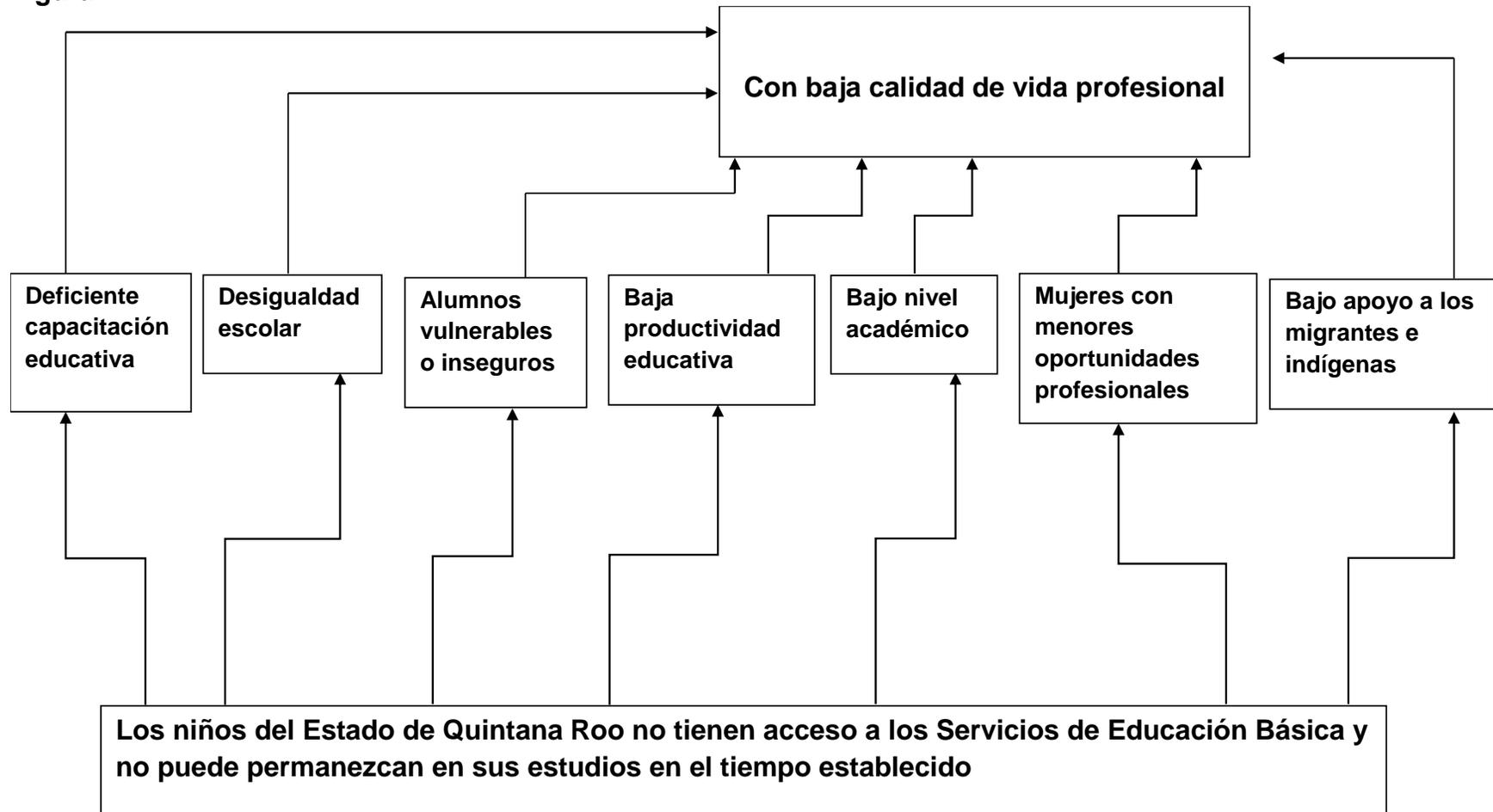
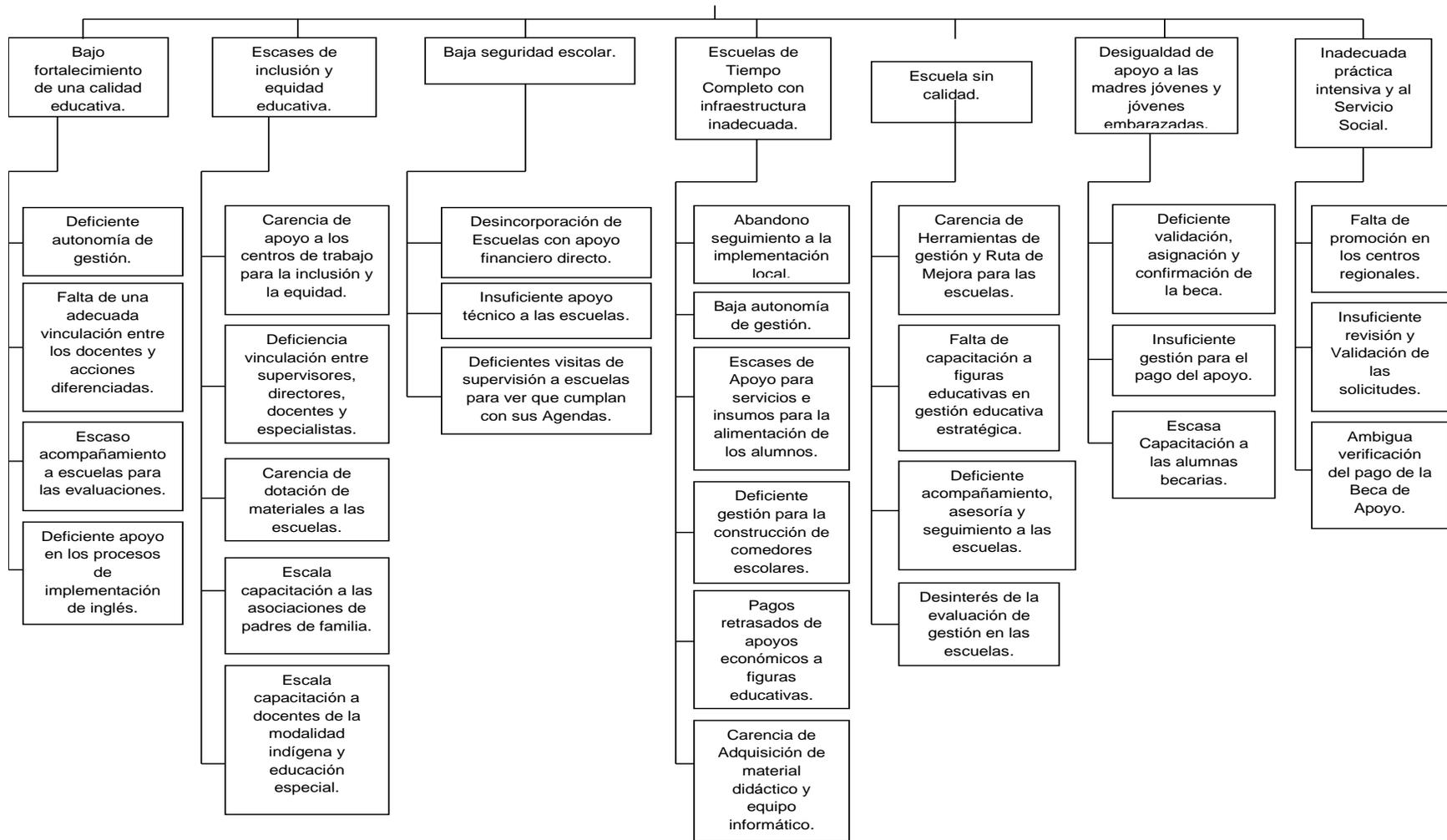


Figura 2.

Los niños del Estado de Quintana Roo no tienen acceso a los Servicios de Educación Básica y no puede permanezcan en sus estudios en el tiempo establecido



Definición del Objetivo

Se define la situación futura a lograr y que solventara las necesidades o problemas identificados previamente. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Objetivos), donde el tronco del árbol (Objetivo) es el punto de partida, las raíces del árbol son los medios y la copa del árbol son los fines.

El árbol de objetivos se presenta en las siguientes figuras.

Figura 1

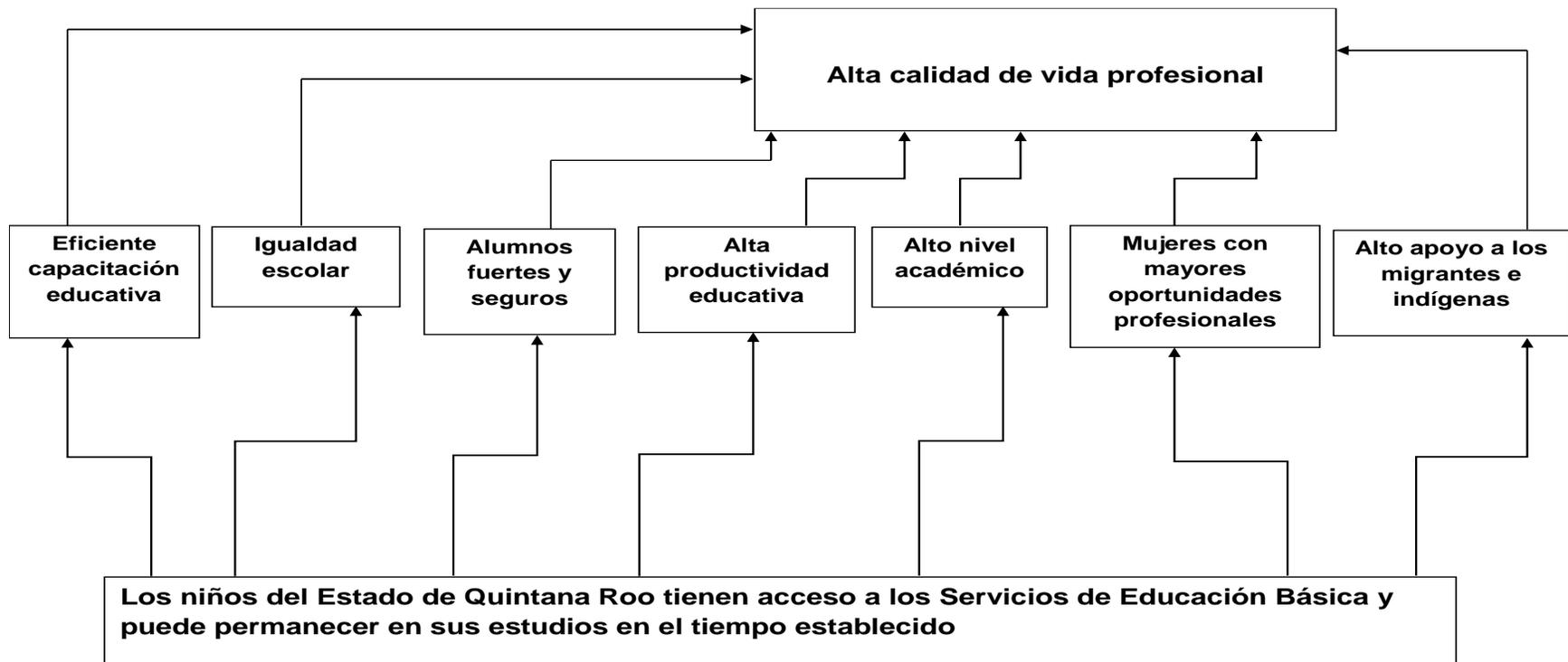
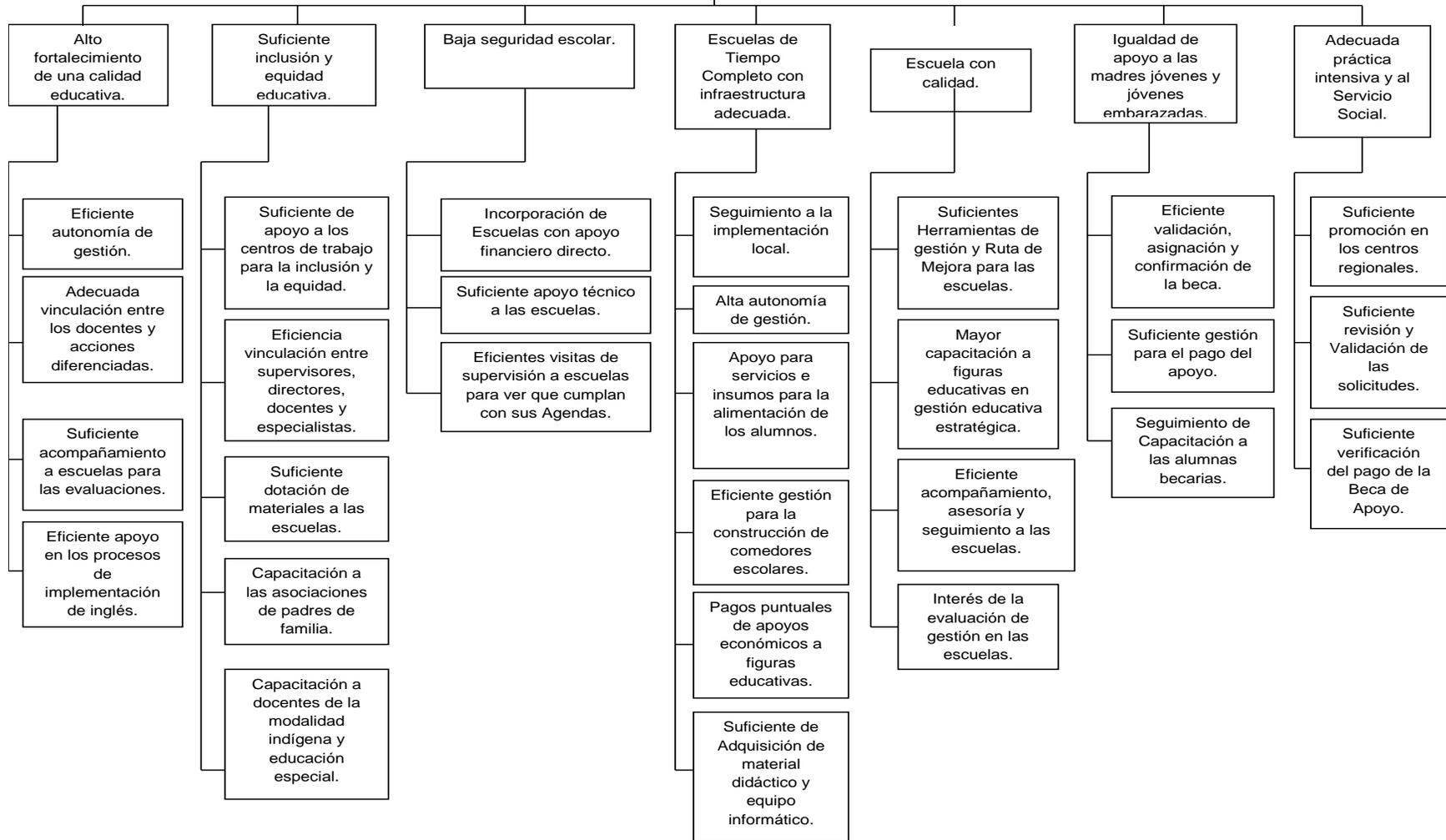


Figura 2

Los niños del Estado de Quintana Roo tienen acceso a los Servicios de Educación Básica y puede permanecer en sus estudios en el tiempo establecido



Selección de Alternativas

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, presenta los arboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Se analiza y relaciona la coherencia entre el problema, necesidad y oportunidad identificada y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica entre los mismos, para esto se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problemas-efectos. Con esto se busca asegurar la coherencia interna del programa, así como de sus indicadores.

Análisis de los objetivos, alineación con los objetivos nacionales, sectoriales y estatales.

El Plan Nacional de Desarrollo, PND, se presenta en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en él se establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno.

Por lo que es necesario la alineación entre el componente y los documentos de planeación nacionales y estatales, buscando coordinar el trabajo de las dependencias y entidades, y enfocarlo a la consecución de los objetivos y metas nacionales y estatales según aplique, de acuerdo a dicho análisis de esta MIR existe dicha alineación.

Esto constituye un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas.

Con base en lo antes mencionado, y en lo reportado en las matrices se observa la alineación la cual se revisan a continuación como parte de la Normatividad aplicable a este componente:

PND 2013-2018	Programa Sectorial de educación	PED 2011-2016
Meta Nacional		Eje
México con educación de calidad		Educación con resultados
Objetivos	Objetivos	Objetivo estratégico
Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población	Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación continua docente y una efectiva gestión escolar.
Garantizar los la inclusión y la equidad en el sistema educativo	Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México	Ampliar las oportunidades educativas con equidad
Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	Mejora continua del sistema educativo
Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	Fortalecer la gestión educativa
Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.	Promover la corresponsabilidad social en la educación
	Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La matriz de indicadores para resultados es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

La matriz está compuesta por las siguientes filas:

- **FIN:** indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior, (Plan nacional o estatal de desarrollo, programa sectorial, etc.)
- **PROPÓSITO:** es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.
- **COMPONENTE:** son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa.
- **ACTIVIDADES:** son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

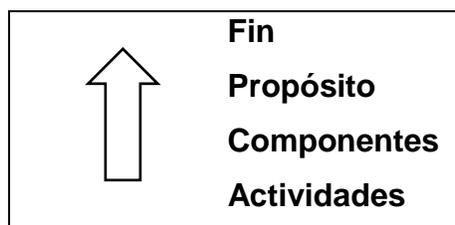
La matriz está compuesta por las siguientes columnas:

- **RESUMEN NARRATIVO:** corresponde a la primera columna donde se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz.
- **INDICADORES:** corresponde a la segunda columna donde se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
- **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** corresponde a la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
- **SUPUESTOS:** corresponde a la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

El análisis de la MIR de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo (SEQ), se realiza a través de la revisión de su lógica vertical y su lógica horizontal las cuales consisten en:

LÓGICA VERTICAL

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa. La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

Si se logra el **Propósito** del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Matriz de Indicadores para Resultados
Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo
Programa presupuestario S003-Programa Nacional de Inglés
MIR SEQ-18B- Programa Nacional de Inglés

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas.	Porcentaje de docentes, asesores externos especializados o alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés.	Relación de docentes, asesores y alumnos a certificarse	El alumno continúa recibiendo preparación en el idioma inglés durante el resto de su trayecto formativo. Se promueven otras certificaciones a las figuras educativas y los alumnos/as de educación básica.
PROPÓSITO	Mejorar la calidad de la impartición del idioma inglés en la educación básica de escuelas públicas.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés con el PRONI.	Estadística 911	Existe el interés social de adoptar como segunda lengua el idioma inglés
COMPONENTE	1.- Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica.	Porcentaje de Implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI	Base de datos	Escuelas públicas de educación básica aceptan la implementación del idioma inglés
ACTIVIDADES	1.1.1.1- Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular.	Porcentaje de reuniones de Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se imparte el PRONI.	Informe de reunión realizada	Las autoridades educativas se comprometen a dar seguimiento a los acuerdos para la correcta implementación del PRONI
	1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.	Porcentaje de entrega de materiales educativos para los asesores externos especializados y a los docentes que imparten la segunda lengua inglés.	Ficha de entrega de material educativo	Asesores/as externos/as especializados/as y docentes que imparten la asignatura segunda lengua inglés utilizan los materiales de manera eficaz

	1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de inglés.	Porcentaje de certificación internacional en habilidades lingüísticas y/o habilidades pedagógicas.	Relación de asesores y docentes a certificar	Asesores y docentes de inglés se preparan para la certificación y asisten a presentar el examen correspondiente
	1.1.1.4- Certificación internacional de alumnos de primaria y secundaria.	Porcentaje de certificaciones internacionales a alumnos de primaria y secundaria emitidos.	Relación de alumnos a certificar	Alumnos, padres de familia y autoridades dan la importancia al inglés y valoran la importancia de la certificación
	1.1.1.5- Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Porcentaje de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Programación de visitas	Se dan la condiciones para la operación del programa de inglés
	1.1.1.6- Gestión de pago a los asesores y a las asesoras de inglés	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para la impartición del idioma inglés.	Oficio de solicitud de pago	Que los recursos financieros sean ministrados a la entidad en tiempo y forma
	1.1.1.7- Entrega de material educativo	Porcentaje de entrega de material educativo.	Pauta de distribución	Los materiales son entregados en tiempo y forma al departamento de libros de texto gratuito
	1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas	Porcentaje de Evaluación de material educativo realizado.	Materiales a evaluar	Los materiales educativos llegan a la entidad en tiempo y forma

HALLAZGOS DE LA LÓGICA VERTICAL

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Fin

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas.	Porcentaje de docentes, asesores externos especializados o alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés.	Relación de docentes, asesores y alumnos a certificarse	El alumno continúa recibiendo preparación en el idioma inglés durante el resto de su trayecto formativo. Se promueven otras certificaciones a las figuras educativas y los alumnos/as de educación básica.

El Fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el Fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores para Resultados. De igual manera se realizó un análisis al supuesto el cual está acorde, ya que si el alumno continúa recibiendo preparación en el idioma inglés durante el resto de su trayecto formativo contribuirá el logro del Fin.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Propósito

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Mejorar la calidad de la impartición del idioma inglés en la educación básica de escuelas públicas.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés con el PRONI.	Estadística 911	Existe el interés social de adoptar como segunda lengua el idioma inglés

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la redacción del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado.

Se observa que en el propósito evaluado *“Mejorar la calidad de la impartición del idioma inglés en la educación básica de escuelas públicas”* no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no estar redactado como una situación ya alcanzada, debido a que se empieza la redacción con un verbo. El supuesto expresado en Matriz de Indicadores para Resultados si está alineado al propósito, ya que el factor externo expresado en el supuesto “Existe el interés social de adoptar como segunda lengua el idioma inglés” es un factor que debe cumplirse para el logro el propósito del programa de Mejorar la calidad de la impartición del idioma inglés en la educación básica de escuelas públicas.

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del propósito y fin.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Componente

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.- Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica.	Porcentaje de Implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI	Base de datos	Escuelas públicas de educación básica aceptan la implementación del idioma inglés

Los Componentes son productos o servicios que debe producir el proyecto o el programa, puede tratarse de infraestructura, bienes, o servicios, y debe expresarse como algo ya logrado.

En cuanto al nombre del componente, **1.1.1. Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un **bien o servicio** que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió en el componente.

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de, componente, propósito y fin. De igual manera se realizó un

análisis del supuesto **“Escuelas Públicas de Educación Básica aceptan la implementación del idioma inglés”** de los cuales se observa que si es un supuesto que deben cumplirse para alcanzar los objetivos del **Programa Nacional de Inglés**. Por lo que si se cumple el componente detallado en la MIR y se cumple el supuesto asociado al mismo, se logrará el propósito del programa.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Actividad

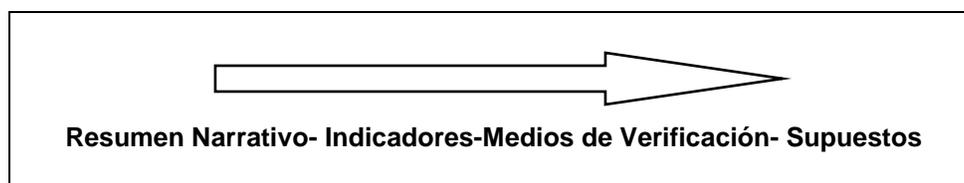
A continuación se efectúa el análisis de las actividades que se deben completar para lograr cumplir con los componentes.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1.1.1- Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular.	Porcentaje de reuniones de Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se imparte el PRONI.	Informe de reunión realizada	Las autoridades educativas se comprometen a dar seguimiento a los acuerdos para la correcta implementación del PRONI
1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.	Porcentaje de entrega de materiales educativos para los asesores externos especializados y a los docentes que imparten la segunda lengua inglés.	Ficha de entrega de material educativo	Asesores/as externos/as especializados/as y docentes que imparten la asignatura segunda lengua inglés utilizan los materiales de manera eficaz
1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de inglés.	Porcentaje de certificación internacional en habilidades lingüísticas y/o habilidades pedagógicas.	Relación de asesores y docentes a certificar	Asesores y docentes de inglés se preparan para la certificación y asisten a presentar el examen correspondiente
1.1.1.4- Certificación internacional de alumnos de primaria y secundaria.	Porcentaje de certificaciones internacionales a alumnos de primaria y secundaria emitidos.	Relación de alumnos a certificar	Alumnos, padres de familia y autoridades dan la importancia al inglés y valoran la importancia de la certificación
1.1.1.5- Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Porcentaje de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Programación de visitas	Se dan la condiciones para la operación del programa de inglés

1.1.1.6- Gestión de pago a los asesores y a las asesoras de inglés	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para la impartición del idioma inglés.	Oficio de solicitud de pago	Que los recursos financieros sean ministrados a la entidad en tiempo y forma
1.1.1.7- Entrega de material educativo	Porcentaje de entrega de material educativo.	Pauta de distribución	Los materiales son entregados en tiempo y forma al departamento de libros de texto gratuito
1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas	Porcentaje de Evaluación de material educativo realizado.	Materiales a evaluar	Los materiales educativos llegan a la entidad en tiempo y forma

La revisión de la lógica vertical permite observar que el resumen narrativo de las Actividades, estas cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al utilizar un Sustantivo derivado de un verbo. Los Supuestos definidos para los niveles de Actividad son factores externos y relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados. Si se cumplen las 8 actividades del componente y los supuestos asociados a estas y si se lograran producir los componentes entonces existe una alineación de actividades, componente, propósito, fin. Así mismo se logrará con **Programa Nacional de Inglés**, establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados.

LÓGICA HORIZONTAL



Análisis de la lógica horizontal

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

- Se han identificados supuestos para cada nivel del resumen narrativo
- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.

Lógica horizontal

Hallazgos de los Componentes:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE	1.- Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica.	Porcentaje de Implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI	Base de datos	Escuelas públicas de educación básica aceptan la implementación del idioma inglés

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último que se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comparables, sin embargo no presentaron dichos componentes en el ejercicio anterior.

Nombre de los indicadores

Al analizar la tabla anterior, se observa que el indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, así mismo los **métodos de cálculo** expresados en la Matriz de Indicadores de Resultados, si servirán para medir los avances de los indicadores expresados en la Matriz de Indicadores de Resultados al igual que las **unidades de medida**, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados *es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador*

Con respecto a sus **métodos de cálculos** si reflejan el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes a de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que el componente cuenta con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, segregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente es la *Base de datos de escuelas atendidas*, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

En el planteamiento en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2015.

De la misma manera se encontró una correspondencia con el **supuesto**, que vincula el indicador con el propósito, ya que el supuesto expresa “1.1.1. *Escuelas públicas de educación básica aceptan la implementación del idioma inglés*”.

Lógica horizontal

Hallazgos de las actividades:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	1.1.1.1- Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular.	Porcentaje de reuniones de Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se imparte el PRONI.	Informe de reunión realizada	Las autoridades educativas se comprometen a dar seguimiento a los acuerdos para la correcta implementación del PRONI

	1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.	Porcentaje de entrega de materiales educativos para los asesores externos especializados y a los docentes que imparten la segunda lengua inglés.	Ficha de entrega de material educativo	Asesores/as externos/as especializados/as y docentes que imparten la asignatura segunda lengua inglés utilizan los materiales de manera eficaz
	1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de inglés.	Porcentaje de certificación internacional en habilidades lingüísticas y/o habilidades pedagógicas.	Relación de asesores y docentes a certificar	Asesores y docentes de inglés se preparan para la certificación y asisten a presentar el examen correspondiente
	1.1.1.4- Certificación internacional de alumnos de primaria y secundaria.	Porcentaje de certificaciones internacionales a alumnos de primaria y secundaria emitidos.	Relación de alumnos a certificar	Alumnos, padres de familia y autoridades dan la importancia al inglés y valoran la importancia de la certificación
	1.1.1.5- Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Porcentaje de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Programación de visitas	Se dan la condiciones para la operación del programa de inglés
	1.1.1.6- Gestión de pago a los asesores y a las asesoras de inglés	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para la impartición del idioma inglés.	Oficio de solicitud de pago ⁷	Que los recursos financieros sean ministrados a la entidad en tiempo y forma
	1.1.1.7- Entrega de material educativo	Porcentaje de entrega de material educativo.	Pauta de distribución	Los materiales son entregados en tiempo y forma al departamento de libros de texto gratuito
	1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el PRONI en las aulas	Porcentaje de Evaluación de material educativo realizado.	Materiales a evaluar	Los materiales educativos llegan a la entidad en tiempo y forma

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias.

Al efectuar la evaluación a los medios de verificación, se observa que de las 8 actividades programadas para el componente son suficientes para el logro de lo planteado.

Avances de los Indicadores estratégicos y de gestión.

La evaluación del desempeño de acuerdo con el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realiza con base en indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

Comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores

Debido a que la Secretaría de Educación de Quintana Roo no cuenta con ejercicios anteriores respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados se pudo observar que no existió una vinculación de actividades con el ejercicio anterior ya que dichas actividades no existieron en el ejercicio 2015.

Los Componentes muestran evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

Resultados obtenidos en los Informes de los avances de indicadores.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

AVANCE ANUAL DE LOS INDICADORES				
Componente	Concepto	Valor Alcanzado	Valor Programado	Meta Alcanzada
C-1.1.1-Programa nacional de inglés implementado en las escuelas públicas de educación básica.	Porcentaje de implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI	208	237	87.76%
Actividades	Concepto	Valor Alcanzado	Valor Programado	Meta Alcanzada
1.1.1.1- Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular.	Porcentaje de reuniones de Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se imparte el PRONI.	13	11	118.18%
1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.	Porcentaje de entrega de materiales educativos para los asesores externos especializados y a los docentes que imparten la segunda lengua inglés.	0	1	00.00%
1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de inglés.	Porcentaje de certificación internacional en habilidades lingüísticas y/o habilidades pedagógicas.	152	170	89.41%
1.1.1.4- Certificación internacional de alumnos de primaria y secundaria.	Porcentaje de certificaciones internacionales a alumnos de primaria y secundaria emitidos.	63	100	63.00%
1.1.1.5-Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	Porcentaje de asesoría , acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	427	475	89.89%
1.1.1.6- Gestión de pago a los asesores y a las asesoras de inglés	Porcentaje asesores externos especializados contratados para la impartición del idioma inglés.	122	131	92.12%
1.1.1.7- Entrega de material educativo	Porcentaje de entrega de material educativo.	0	3	00.00%
1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas	Porcentaje de Evaluación de material educativo realizado.	0	1	00.00%

Con respecto al componente, la meta era implementar el PRONI a 230 escuelas, el efectuar el análisis se observa que no se cumplió la meta programada, la misma Secretaría justifica en sus avances de indicadores que quedaron 22 escuelas sin atender, de las cuales 18 escuelas son primarias y 4 de preescolares, debido a que no se cuenta con asesores especializados o con el perfil idóneo que solicita la coordinación.

Con respecto a las actividades se pudo realizar un análisis sobre su avance de los indicadores con la información proporcionada por la entidad, en la tabla anterior se presentan las actividades programadas en la que se indica el valor esperado y el valor alcanzado, así como la proporción de cumplimiento de las actividades durante el ejercicio 2016. Como puede observarse las actividades 1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.-La 1.1.1.7- Entrega de material educativo y -la 1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas, no se cumplieron, lo que deja en duda el cumplimiento de del componente 1.1.1- “Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica” y por consiguiente el logro del propósito y el fin se cumplirá parcialmente y no se cumplirán de una manera eficiente. Ya que la institución programó 8 actividades de las cuales como mencionamos anteriormente, 3 de ellas no se cumplieron, así como tampoco se atendieron a las escuelas programadas. La secretaría justifica que las entregas de materiales se reprogramaron para entregar en enero 2017.

Con respecto a la actividad 1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de Inglés. Y 1.1.1.8- “Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas”, la secretaría justifica la falta del logro de la meta debido a la ministración tardía de recursos a la entidad. Cabe mencionar que no se proporcionaron los avances financieros trimestrales relacionados con los indicadores, por lo que no fue posible efectuar una evaluación completa sobre la ejecución de los recursos, dicha información fue solicitada según

oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.

Datos de cada uno de los indicadores

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Fin 1. - Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas	
Nombre del indicador	8BF - Porcentaje de docentes, asesores externos especializados o alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés
Definición	Es el número de docentes, asesores externos especializados o alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés en relación al total de docentes y alumnos programados para certificación
Método de cálculo	(Número de docentes, asesores externos especializados o alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés/Total de docentes, Método de Cálculo asesores externos especializados y alumnos con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés programados con base en el Plan de Operación Anual)*100
Unidad de medida	307 - Persona Certificada (Educativo)
Meta del indicador	270
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Certificado internacional, Relación de docentes, asesores y alumnos a certificarse

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Propósito 1.1 - Las escuelas públicas de educación básica brindan enseñanza del idioma inglés a través del Programa Nacional de Inglés	
Nombre del indicador	18BP - Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés con el PRONI
Definición	Son la relación de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés con el PRONI en relación al total de escuelas de educación básica en el estado.
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés en el año t/Total de escuelas públicas de educación básica en el estado en el año t)*100
Unidad de medida	226 - Escuela Beneficiada (Educativo)
Meta del indicador	230
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Base de datos de escuelas atendidas, Estadística 911

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Componente 1.1.1 - Programa Nacional de Inglés implementado en las escuelas públicas de educación básica	
Nombre del indicador	18BC1 - Porcentaje de implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI
Definición	Son los preescolares, primarias regulares, secundarias técnicas y generales, que impartirán inglés como una segunda lengua en relación a las escuelas programadas a atender durante el año
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés/Número de escuelas públicas de educación básica programadas a atender con la enseñanza del idioma inglés)*100
Unidad de medida	223 - Escuela Atendida (Educativo)
Meta del indicador	230
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Base de datos de escuelas atendidas, Programa Anual de Trabajo

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.1 - Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular	
Nombre del indicador	18BA1 - Porcentaje de reuniones de Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI
Definición	Son reuniones con las autoridades educativas, docentes, asesores externos especializados y padres de familia realizadas para que conozcan la propuesta curricular del PRONI en relación a las programadas.
Método de cálculo	(Número de reuniones para fortalecer la difusión y seguimiento de la propuesta curricular del PRONI en el año t/Número de reuniones programadas para fortalecer la difusión y seguimiento de la propuesta curricular del PRONI en el año t)*100
Unidad de medida	338 - Reunión Realizada (Educativo)
Meta del indicador	13
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de reunión realizada/Relación de autoridades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.2 - Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/das y a los docentes que imparten la Segunda Lengua Inglés en preescolar, primaria y secundaria	
Nombre del indicador	18BA2 - Porcentaje de entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/das y a los docentes que imparten la Segunda Lengua Inglés en preescolar, primaria y secundaria
Definición	Son el número de materiales educativos programados a entregar a los asesores/as externos/as especializados/das y a los docentes que imparten la Segunda Lengua Inglés se beneficiaran con materiales que enriquezcan su práctica docente en relación a los programados
Método de cálculo	(Número de materiales educativos entregados en el año t/Número de materiales educativos programados en el año t)*100
Unidad de medida	281 - Material Educativo Entregado (Educativo)
Meta del indicador	1
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de entrega de materiales educativos/Ficha de entrega de material educativo

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.3 - Certificación Internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de inglés.	
Nombre del indicador	18BC1 - Porcentaje de implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI
Definición	Número de docentes y asesores con al menos un certificado Internacional en las habilidades lingüísticas y/o pedagógicas en relación a los programados en las escuelas seleccionadas en el PRONI
Método de cálculo	(Número de certificaciones en habilidades lingüísticas y/o pedagógicas realizadas en el año t/Número de certificaciones en habilidades lingüísticas y/o pedagógicas programadas en el año t)*100
Unidad de medida	163 - Certificado Emitido (Educativo)
Meta del indicador	170
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Resultados de la certificación/Relación de asesores y docentes a certificar

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.4 - Certificación internacional de alumnos de primaria y secundaria.	
Nombre del indicador	18BA4 - Porcentaje de Certificaciones internacionales a alumnos/as de primaria y secundaria emitidos
Definición	Son las certificaciones Internacionales de alumnos/as de primaria y secundaria en habilidades lingüísticas emitidos en relación a las certificaciones programadas
Método de cálculo	(Número de certificaciones de inglés emitidos en el año t/Número de certificaciones programadas en el año t)*100
Unidad de medida	164 - Certificado Expedido (Educativo)
Meta del indicador	100
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Certificados emitidos/Relación de alumnos a certificar

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.5 - Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.	
Nombre del indicador	18BA5 - Porcentaje de Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.
Definición	Son las visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento para elevar la calidad en el Programa Nacional de Inglés realizadas en relación a las programadas
Método de cálculo	(Número de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento para elevar la calidad en el Programa Nacional de Inglés realizadas en el año t/Número de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento para elevar la calidad en el Programa Nacional de Inglés programadas en el año t)*100
Unidad de medida	370 - Visita Realizada (Educativo)
Meta del indicador	427
Año base del indicador	2014
Medios de verificación	Informe de visita realizada/Programación de visitas

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.6 - Gestión de Pago a los asesores y a las asesoras de inglés	
Nombre del indicador	18BA6 - Porcentaje de asesores/as externos/as especializados/as contratados para la impartición del idioma inglés
Definición	Se refiere a los asesores externos especializados contratados para impartir clases de inglés en las escuelas adscritas al programa de inglés en relación a los programados a contratar
Método de cálculo	(Número de asesores/as externos/as especializados/as contratados para la participación del idioma inglés en el año t/Total de asesores/as externos/as especializados/as contratados para la participación del idioma inglés programados en el año t)*100
Unidad de medida	116 - Actividad Realizada (Educativo)
Meta del indicador	122
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Comprobantes de pago emitidos Oficio de solicitud de pago

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.7 - Entrega de material educativo	
Nombre del indicador	18BA7 - Porcentaje de entrega de material educativo
Definición	Son los materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del inglés que se distribuyen a las escuelas de preescolar, primaria y secundaria en las que se implementa el PRONI en relación a los programados
Método de cálculo	(Número de escuelas que reciben el material educativo para la enseñanza del inglés en el año t/Número de escuelas programadas para la entrega del material educativo para la enseñanza del inglés en el año t)*100
Unidad de medida	281 - Material Educativo Entregado (Educativo)
Meta del indicador	3
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	salidas de almacén Pauta de distribución

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Actividad 1.1.1.8 - Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas.	
Nombre del indicador	18BA8 - Porcentaje de Evaluación de material educativo realizada
Definición	Es la evaluación realizada a los materiales educativos que se utilizan en las escuelas para la implementación del PRONI
Método de cálculo	(Número de evaluaciones realizadas en el año t./Número de evaluaciones programadas en el año t.)*100
Unidad de medida	83 - Evaluación (Educativo)
Meta del indicador	1
Año base del indicador	2014
Medios de verificación	Relación de materiales educativos

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

La dependencia o entidad deberá describir la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa, es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo.

Se considerarán las siguientes definiciones:

Población o área de enfoque Potencial.

Se refiere al universo global de la población o área referida

Población o área de enfoque Objetivo

Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Población o área de enfoque atendida

Se refiere a la población o área que ya fue atendida por el Pp

Análisis de población potencial, objetivo y atendida:

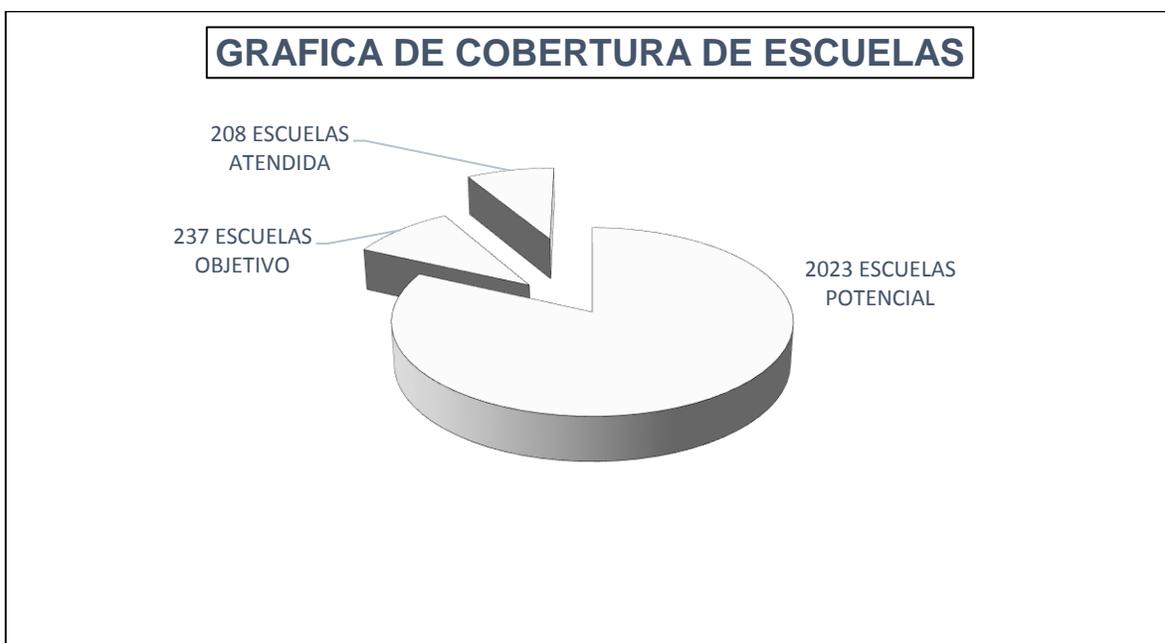
Componente C.1. Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica.

El componente presenta 8 actividades en el ejercicio 2016, dentro del cual a nivel población objetivo se presentan a continuación:

COBERTURA PRONI DE LAS ACTIVIDADES				
Actividad	Concepto	Potencial 2016	Objetivo 2016	Atendida 2016
C.1	Programa Nacional de Inglés implementado en las escuelas públicas de educación básica (escuelas)	2023	1231	208
1.1	Fortalecimiento Académico a las escuelas en las que se implementa el PRONI, para la difusión y seguimiento de la propuesta curricular (maestros)	126	126	126
1.2	Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la Segunda Lengua Inglés (docentes)	94402	94042	0
1.3	Certificación Internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de Inglés (maestros)	170	170	152
1.4	Certificación Internacional de alumnos de primaria y secundaria (alumnos)	100	100	63
1.5	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a la operación del PRONI en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria (alumnos)	94402	94042	89,989
1.6	Gestión de pago a los asesores y a las asesoras de Inglés (docentes)	131	131	122
1.7	Entrega de material educativo (alumnos)	94042	94042	0
1.8	Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas (alumnos)	94402	94042	0

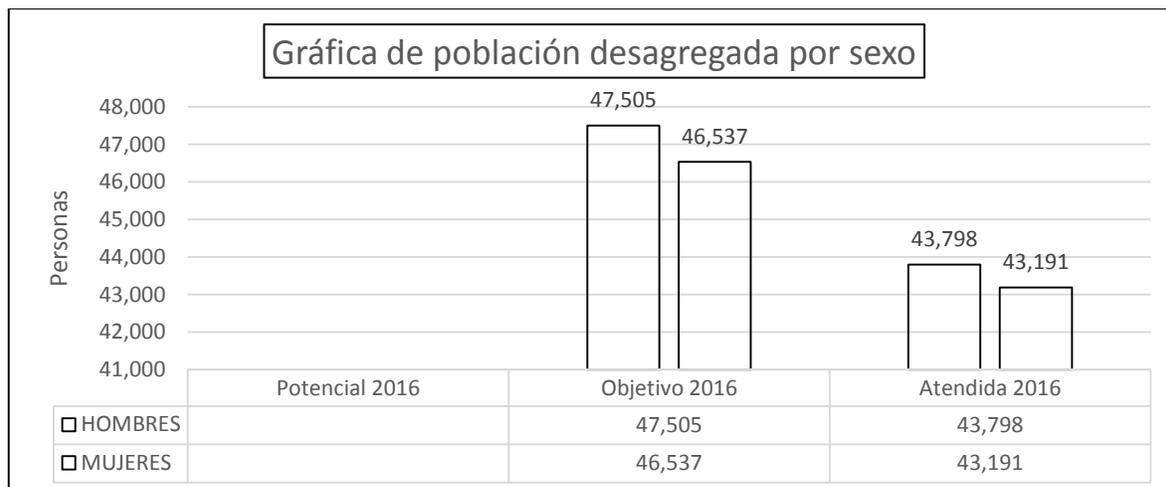
En la siguiente tabla se presenta la población desagregada por sexo.

COBERTURA POR DESAGREGADA POR SEXO				
Actividad	Concepto	Potencial 2016	Objetivo 2016	Atendida 2016
C.1	Programa Nacional de Inglés implementado en las escuelas públicas de educación básica (escuelas)	2023	237	208
	HOMBRES		47,505	43,798
	MUJERES		46,537	43,191
	TOTAL		94,042	86,989



Con respecto a la Población la Secretaría indicó que las escuelas potencial son 2,023, las escuelas objetivo 237 y las atendidas son 208 escuelas.

Gráfica de población desagregada por sexo



En la Ficha técnica del componte se observa que la población de alumnos de las 237 escuelas potencial programadas es de 94,042 alumnos, de los cuales 47,505 son Hombres y 46,537 mujeres, mientras que la población atendida fue de 208 escuelas con cobertura de 86,989 alumnos, de los cuales 43,798 son Hombres y 43,191 mujeres, no se proporcionó desagregada por sexo la población potencial, dicha información fue solicitada según oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.

Variaciones en el tiempo.

Dentro de la información proporcionada en lo que respecta a la población atendida, se establece el programa presupuestario únicamente por el ejercicio que corresponde, por lo que no se obtuvo información relativa a ejercicios anteriores para analizar las **variaciones en el tiempo**.

Descripción de Dispersión Geográfica – características económicas de este tipo de población.

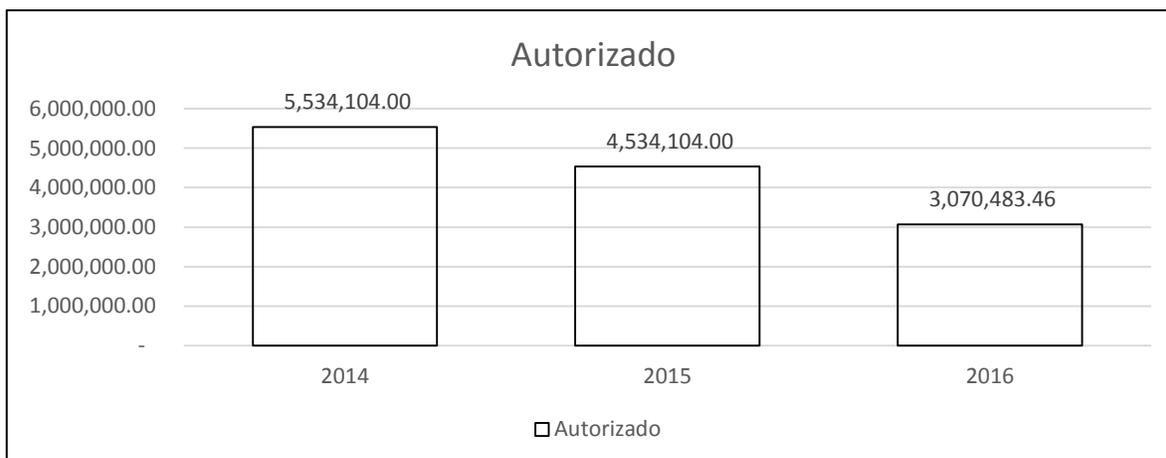
Respecto a la **descripción de la dispersión geográfica** dentro de la confirmación de la MIR se plantea la desagregación geográfica **ESTATAL**, como marco de referencia, sin embargo no se cuenta con la información específica de las características económicas de la población atendida.

VII. PRESUPUESTO

Comparación del crecimiento del presupuesto en precios corrientes y constantes.

PRESUPUESTO			
AÑO	Autorizado	Modificado	Pagado
2014	\$5,534,104.00	\$18,129,619.65	\$18,077,715.93
2015	\$4,534,104.00	\$5,997,704.21	\$5,992,286.35
2016	\$3,070,483.46	\$7,677,360.72	\$7,608,821.04
Total	\$3,070,483.46	\$7,677,360.72	\$7,608,821.04

Gráfica del Presupuesto Autorizado:



Comparación según la fuente de financiamiento

Con respecto a este capítulo se hace la observación de que la entidad no proporciono el presupuesto integrado por fuentes de financiamiento estatal y/o federal por lo que no se puede efectuar una evaluación completa, dicha información fue solicitada según oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.

Distribución por capítulos y partidas

Los presupuestos por fuentes de financiamiento por los ejercicios 2014-2015 y 2016 se muestran a continuación:

Ejercicio 2014				
Capítulo/Partida	Autorizado	Modificado	Pagado	Porcentaje
1000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2000	\$528,937.00	\$5,600,901.16	\$5,600,882.10	30.98%
3000	\$5,005,167.00	\$8,817,321.69	\$8,765,437.03	48.48%
5000	\$0.00	\$3,711,396.80	\$3,711,396.80	20.53%
Total	\$5,534,104.00	\$18,129,619.65	\$18,077,715.93	100.00%
Ejercicio 2015				
Capítulo/Partida	Autorizado	Modificado	Pagado	Porcentaje
2000	\$528,937.00	\$471,369.82	\$471,369.82	07.86%
3000	\$4,005,167.00	\$5,526,334.39	\$5,520,916.53	92.14%
5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Total	\$4,534,104.00	\$5,997,704.21	\$5,992,286.35	100.00%
Ejercicio 2016				
Capítulo/Partida	Autorizado	Modificado	Pagado	Porcentaje
1000	\$0.00	\$2,383,797.43	\$2,330,695.28	30.65%
2000	\$60,000.00	\$2,182,563.48	\$2,180,588.56	28.65%
3000	\$3,010,483.46	\$3,110,999.81	\$3,097,537.20	40.70%
Total	\$3,070,483.46	\$7,677,360.72	\$7,608,821.04	100.00%

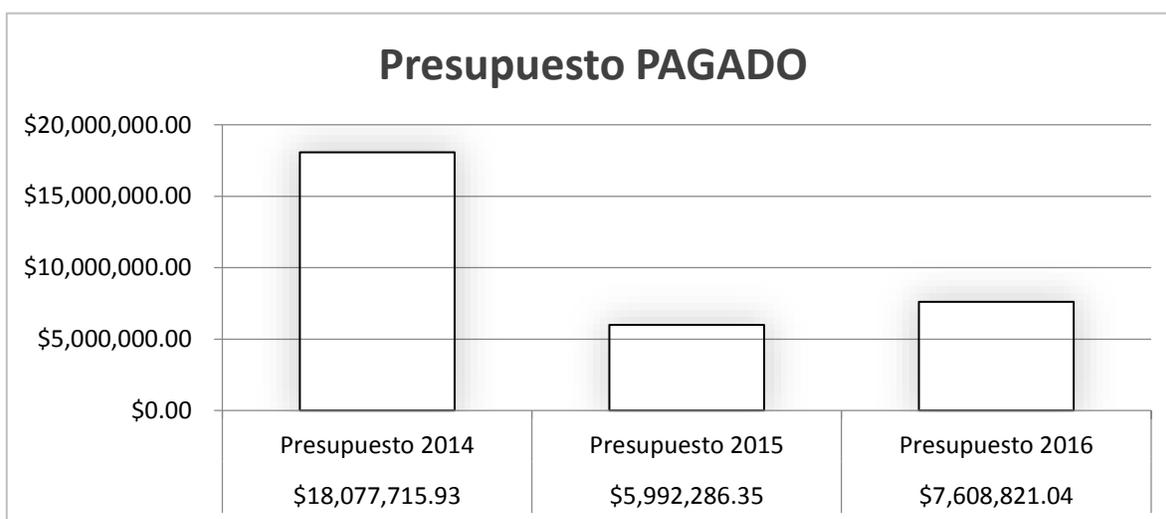
Se pudo observar que del año 2014 al 2015 el capítulo 5000 tuvo una eficacia del 100%, del año 2015 al 2016 el capítulo 1000 que no tenía cantidad autorizada, en 2016 tuvo un monto modificado de 2,383,797.43 de los cuales se ejerció 2,330,695.28 que representa un 97.77% de eficacia.

Cabe señalar que no se proporcionó un informe de presupuestos en el cual este clasificado por sus elementos: Fuente de Financiamiento, estatal y federal y por programa presupuestario federal. Por otra parte analizando la información proporcionada sobre presupuestos de los últimos tres años, se puede observar que hay una gran reducción del apoyo financiero, tomando como referencia al año 2014.

PRESUPUESTO			
AÑO	Autorizado	Modificado	Pagado
2014	\$5,534,104.00	\$18,129,619.65	\$18,077,715.93
2015	\$4,534,104.00	\$5,997,704.21	\$5,992,286.35
2016	\$3,070,483.46	\$7,677,360.72	\$7,608,821.04
Total	\$3,070,483.46	\$7,677,360.72	\$7,608,821.04

Se puede observar que en 2015 se efectuó una reducción con respecto al 2014 del 66% y en 2016 una reducción del 57% con respecto al año 2014.

Cabe señalar que no se pudo evaluar la ejecución del presupuesto 2016, ya que no contamos con los avances trimestrales financieros de la ejecución del mismo, dicha información fue solicitada según oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.



Distribución Per-cápita del Presupuesto.

Para el análisis del Presupuesto Per-cápita se requiere información relativa a parámetros macroeconómicos, los cuales no se obtuvieron, por lo que para los fines de esta evaluación no se cuenta con las bases que sirvan para realizar dicho análisis.

VIII. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Con el objeto de medir el nivel de implementación del Presupuesto basado en resultados (PbR) en la Secretaría de Educación, se realizó una valoración a la Matriz de Indicadores para Resultados y un Cuestionario Diagnóstico, con base a los Anexos A y B de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El resultado promedio de dicha valoración de la MIR reflejó que la SEyC obtuvo un 58.99%, en lo que se refiere al cuestionario entregado por la institución tiene una valoración de 38.4% lo que en suma da un 97.39% de nivel de implementación del PbR, lo que indica que existen áreas de oportunidad y que paulatinamente se han llevado a cabo acciones para el cumplimiento de dicho proceso.

IX. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**Principales Aspectos de Mejora Señalados en los Documentos.
Especificaciones de Acciones que el Programa Definió para la Atención de
Aspectos**

Avance reportado señalados en los documentos

Derivado de la evaluación externa realizada a la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, para el ejercicio 2015, a través de indicadores estratégicos y de gestión para medir el nivel de cumplimiento sus objetivos y metas, se presentan los avances en el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, se observa que no existe una evaluación anterior con respecto al programa evaluado, por lo que no hay recomendaciones de mejora para darle seguimiento.

X. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

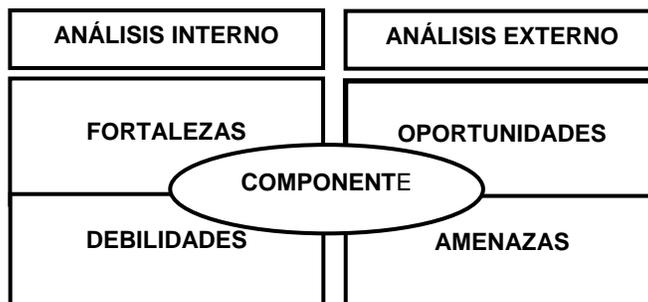
Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización

El **Análisis FODA**, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (**Debilidades** y **Fortalezas**) y su situación externa (**Amenazas** y **Oportunidades**) en una matriz cuadrada.

Como parte de esta evaluación, es necesario incorporar a su estructura un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que concentre de manera general aquellos aspectos que impliquen su relación con alguno de sus vértices.

El análisis se puede resumir en cuatro etapas realizadas a cada componente, mismas que se presentan de una manera general para conocimiento:

- Análisis Externo
- Análisis Interno
- Creación de la matriz FODA
- y determinación de la estrategia a emplear



Este análisis va como parte esencial en el ámbito ecológico, ya que dentro de la propia naturaleza del desarrollo de la Matriz FODA, ésta se presenta como un instrumento de programación inicial básica, cuya determinación permite detectar su situación interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar en el tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

Fortalezas.

F1. La Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2013-2016, el cual representa un diagnóstico de la situación de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas Públicas de educación básica. Lo que le permite plantear objetivos a largo y mediano plazo.

F2. La Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

F3. Los Programas presupuestarios de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que se cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas.

F4. La Secretaría de Educación y Cultura, cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permita observar el nivel de cumplimiento de las metas.

Oportunidades

O1. La diversidad de la población estudiantil de escuelas Públicas de educación básica en el Estado permite una mejor cobertura en la implementación del PRONI.

O2. La continuidad del Programa Nacional de Inglés S270, le da la gran oportunidad al Estado de integrar a más escuelas Públicas de educación básica, para la implementación del PRONI.

Debilidades

D1. La Secretaría de Educación cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados que no cumple en un 100 por ciento con la Metodología del Marco Lógico (MML). Así mismo no se cuenta con documentos que permitan observar la el desarrollo de las etapas de la MML a excepción del análisis del problema y de objetivos.

D2. La reprogramación de las actividades ocasiona retrasos en el cumplimiento de las metas programadas.

D3. La falta de docentes Certificados limitaría ampliar la cobertura del PRONI a más escuelas.

D3. La Secretaría de Educación tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación.

Amenazas

A1. La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a las escuelas Públicas de educación básica.

A2. El retraso de la ministraciones de recursos a la Secretaría de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación ocasiona el incumplimiento de sus metas

XI. HALLAZGOS

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño:

Se observó que la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo no presentó un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental. En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, presenta los arboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario. Se observa que en el propósito evaluado *“Mejorar la calidad de la impartición del idioma inglés en la educación básica de escuelas públicas”* no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no estar redactado como una situación ya alcanzada, debido a que se empieza la redacción con un verbo.

Avances de los Indicadores estratégicos y de gestión.

Con respecto al componente, la meta era implementar el PRONI a 230 escuelas, el efectuar el análisis se observa que no se cumplió la meta programada, la misma Secretaría justifica en sus avances de indicadores que quedaron 22 escuelas sin atender, de las cuales 18 escuelas son primarias y 4 de preescolares, debido a que no se cuenta con asesores especializados o con el perfil idóneo que solicita la coordinación. **Con respecto a las actividades** se pudo realizar un análisis sobre su avance de los indicadores con la información proporcionada por la entidad, en la tabla anterior se presentan las actividades programadas en la que se indica el valor esperado y el valor alcanzado, así como la proporción de cumplimiento de las actividades durante el ejercicio 2016. Como puede observarse las actividades 1.1.1.2- Entrega de materiales educativos para los asesores/as externos/as especializados/as y a los docentes que imparten la segunda lengua Inglés.-La

1.1.1.7- Entrega de material educativo y -la 1.1.1.8- Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas, no se cumplieron, lo que deja en duda el cumplimiento de del componente 1.1.1- “Programa Nacional de Inglés Implementado en las escuelas públicas de educación básica” y por consiguiente el logro del propósito y el fin se cumplirá parcialmente y no se cumplirán de una manera eficiente. Ya que la institución programó 8 actividades de las cuales como mencionamos anteriormente, 3 de ellas no se cumplieron, así como tampoco se atendieron a las escuelas programadas. La secretaría justifica que las entregas de materiales se reprogramaron para entregar en enero 2017. Con respecto a la actividad 1.1.1.3- Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o pedagógicas de asesores y docentes de Inglés. Y 1.1.1.8- “Evaluación de la pertinencia de los materiales educativos con los que se implementa el Programa Nacional de Inglés en las aulas”, la secretaría justifica la falta del logro de la meta debido a la ministración tardía de recursos a la entidad.

Cabe mencionar que no se proporcionaron los avances financieros trimestrales relacionados con los indicadores, por lo que no fue posible efectuar una evaluación completa sobre la ejecución de los recursos, dicha información fue solicitada según oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.

Población:

En la Ficha técnica del componte se observa que la población de alumnos de las 237 escuelas potencial programadas es de 94,042 alumnos, de los cuales 47,505 son Hombres y 46,537 mujeres, mientras que la población atendida fue de 208 escuelas con cobertura de 86,989 alumnos, de los cuales 43,798 son Hombres y 43,191 mujeres, no se proporcionó desagregada por sexo la población potencial. Se pudo observar que del año 2014 al 2015 el capítulo 5000 tuvo una eficacia del 100%, del año 2015 al 2016 el capítulo 1000 que no tenía cantidad autorizada, en 2016 tuvo un monto modificado de 2,383,797.43 de los cuales se ejerció 2,330,695.28 que representa un 97.77% de eficacia.

Presupuesto:

Cabe señalar que no se proporcionó un informe de presupuestos en el cual este clasificado por sus elementos: Fuente de Financiamiento, estatal y federal y por programa presupuestario federal, dicha información fue solicitada según oficio de fecha 24 de agosto de 2017, recibido por la institución el 5 de septiembre del 2017.

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico no se realizó de acuerdo a lo establecido, por lo que se recomienda que para ejercicios posteriores se generen documentos de trabajo que sirvan como evidencia de la aplicación de la MML en la construcción de MIR y por ende en los Programas Presupuestarios.
- La Lógica Vertical y Horizontal de la MIR no cumple con todos los criterios para ser considerados correctos, por lo que se recomienda revisar la estructura de la MIR y corregir los aspectos señalados en esta evaluación.
- No se cumplieron con tres actividades, por razones de reprogramaciones y falta de presupuesto.
- Los reportes de los avances de indicadores presentan reprogramaciones en sus actividades.
- La población potencial es aquella que se encuentra entre las 2023 escuelas Públicas de Educación Básica.
- Los presupuestos no se presentaron por fuente de financiamiento, lo que ocasiona que no se pueda efectuar un análisis completo de su desempeño presupuestario.
- No se presentó un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.
- No se proporcionaron documentos que permitan observar cómo se definió la problemática y selección de alternativas y la estructura analítica del problema.
- No se proporcionaron los avances financieros trimestrales.

Recomendaciones

- Se recomienda seguir todos los Lineamientos de la MML para la construcción de la MIR (Análisis del problema-objetivos-Sintaxis-Lógica vertical y lógica horizontal)
- Se recomienda que los medios de verificación sean los suficientes para el logro de verificar lo planteado en los indicadores.
- Se recomienda efectuar las planeaciones de las actividades con más precisión para no postergar las actividades y correr riesgos de no cumplirlas y efectuar las gestiones necesarias para no retrasar la entrega de los presupuestos ya autorizados.
- Se recomienda buscar estrategias para captar una mayor cantidad de alumnos-escuelas, así como identificar la población atendida por hombres y mujeres, para conocer el impacto en el enfoque de género y alinearse al Programa Sectorial de Educación: Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia.
- Se recomienda contemplar esta observación para que en futuras evaluaciones incluyan las fuentes de financiamiento (Estatal y Federal), así como la integración de los diferentes apoyos federales autorizados para su programas presupuestarios.
- Se recomienda realizar una actividad para poder establecer un orden de prioridades en la toma de decisiones.
- Se recomienda proporcionar los documentos necesarios para observar los métodos utilizados en la definición de la problemática, la selección de las alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.
- Se recomienda contemplar esta observación para que en futuras evaluaciones incluyan los avances financieros trimestrales.

XIII. BIBLIOGRAFÍA.

- Formato Evaluatorio Programático del POA 2016.
- Programa Anual 2016 (Matriz de indicadores).
- Matriz de Indicadores 2016.
- Problemática componente 2016.
- Plan de Quintana Roo 2011-2016.
- Prosedur Quintana Roo 2011-2016.

XIV. ANEXOS

Anexo A

El evaluador deberá realizar la valoración de la MIR de cada programa presupuestario sujeto a evaluación e integrarlo en el informe de final de evaluación como anexo, considerando el formato establecido y los siguientes criterios:

La validación consta de 27 preguntas divididas en 5 secciones de acuerdo al resumen narrativo el puntaje de los rubros y sub rubros equivale a un porcentaje de la calificación total, es importante mencionar que calificación a cada respuesta depende del grado de cumplimiento con los lineamientos antes establecidos, una respuesta puede calificarse en cuatro sentidos:

- **Respuesta Suficiente:** Se otorga el valor de 3 a las respuestas positivas, que cumplan en su totalidad con los elementos establecidos en los lineamientos.
- **Respuesta Insuficiente:** Se otorga el valor de 2 a las respuestas que cuentan con un solo elemento establecido en los lineamientos como son: la sintaxis, la frecuencia de medición, la dimensión, método de cálculo y los medios de verificación.
- **Respuesta de cumplimiento:** Se otorga el valor de 1 a las repuestas que cuentan con una redacción con grado de cumplimiento y no contiene un solo elemento establecido en los lineamientos como son la sintaxis, la frecuencia de medición, la dimensión, método de cálculo y los medios de verificación.
- **Respuesta nula:** Se otorga el valor de 0 a las respuestas que no contienen los elementos en los lineamientos.

Se integra el anexo 1 correspondiente al formato de validación para el resumen narrativo y la matriz del marco lógico.

Rubros y sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores. Programa Nacional de inglés.	Ponderación			
	% Por sección.	% Por Sección	Calificación y % P/Pregunta	Puntaje Total
i)Planeación Estatal de Desarrollo	25%	25%	8.3%	25.00%
1.1. El objetivo del eje de política del PED al cual está vinculado el programa está identificado.	3	3	8.3%	8.3%
1.2. El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado.	3	3	8.3%	8.3%
1.3 El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado.	3	3	8.3%	8.3%
ii) Fin	15%	15%	2.5%	15%
2.1 La matriz cuenta con la descripción y sintaxis del objetivo a nivel de fin.	3	3	2.5%	2.5%
2.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo.	3	3	2.5%	2.5%
2.3 Los indicadores de fin tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	3	2.5%	2.5%
2.4 Los indicadores de fin tienen especificada su frecuencia de medición.	3	3	2.5%	2.5%
2.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de fin.	3	3	2.5%	2.5%
2.6 La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del fin.	3	3	2.5%	2.5%
iii) Propósito.	15%	15%	2.5%	14.16%
3.1 La matriz cuenta con la descripción del objetivo a nivel de propósitos que especifica, como sujeto, cual es la población objetivo del programa y como predicado (verbo), la manera como el programa le impacta (el complemento).	3	2	2.5%	1.66%
3.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo.	3	3	2.5%	2.5%
3.3 Lo indicadores de propósito tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	3	2.5%	2.5%
3.4 Los indicadores de propósito tienen especificada su frecuencia de medición	3	3	2.5%	2.5%

3.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de propósito.	3	3	2.5%	2.5%
3.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de propósito que permite cumplir con el fin.	3	3	2.5%	2.5%
iv) Componentes.	30%	30%	5.0%	30%
4.1 Tiene especificados la sintaxis, identificando los bienes o servicios que el programa entrega a sus beneficiarios.	3	3	5.00%	5.00%
4.2 La matriz cuenta con indicadores para cada uno de sus componentes.	3	3	5.00%	5.00%
4.3 Los indicadores tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	3	5.00%	5.00%
4.4 Los indicadores de componentes tienen especificada su frecuencia de medición.	3	3	5.00%	5.00%
4.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de componentes.	3	3	5.00%	5.00%
4.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de componentes que permiten cumplir con el propósito.	3	3	5.00%	5.00%
v) Actividades.	15%	15%	2.5%	14.16%
5.1 La matriz tiene especificadas las actividades correspondientes a cada componente.	3	3	2.5%	2.5%
5.2 La matriz cuenta con indicadores para cada una de sus actividades.	3	3	2.5%	2.5%
5.3 Los indicadores de actividades tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	3	2.5%	2.5%
5.4 Los indicadores de actividades tienen especificada su frecuencia de medición.	3	3	2.5%	2.5%
5.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de actividades.	3	2	2.5%	1.66%
5.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de actividades que permiten cumplir con los componentes.	3	3	2.5%	2.5%
Total 5 Rubros de Cumplimiento		100%	100%	98.32%

Como resultado de la valoración de la MIR de cada programa presupuestario, se obtuvo un promedio de 98.32% que equivale a un 58.99% de acuerdo a los parámetros establecidos en el Modelo de términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

Anexo B

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno de Estado de Quintana Roo en el marco del proceso de implementación del presupuesto basado en resultados.

La valoración de las preguntas se realiza de acuerdo a la siguiente ponderación:

Pregunta	Ponderación	Calificación
1 y 2	10%	10%
3	10%	10%
4	10%	10%
5,6,7,8,9	20%	16%
10 y 11	30%	30%
12	20%	20%
Total	100%	96%

Como resultado de la valoración del cuestionario en el marco del proceso de implementación del presupuesto basado en resultados, se obtuvo un promedio de 96% que equivale a un 38.4% de acuerdo de los parámetros establecidos en el Modelo de términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

Cuestionario

1. ¿Qué reformas se han implementado en su marco normativo para sustentar la aplicación del modelo de PbR-SED?

R:= Se han sustituidos los Programas Operativos Anuales y con ellos la programación de procesos carentes de calidad en el gasto público, compromisos en la entrega de bienes y servicios, la transparencia y la efectiva rendición de cuentas.

2. De acuerdo al marco normativo vigente de su entidad administrativa, mencione ¿cuál es la unidad o área responsable de normar, coordinar y dar seguimiento al cumplimiento del PbR-SED en la entidad?

R:= Coordinación General de Planeación

3. ¿Qué tipos de bienes y/o servicios entregan los programas presupuestarios?
R:= Fortalecimiento Académico, Asesoría y acompañamiento, Pago de los Asesores Externos Especializados, Entrega de material didáctico.
4. ¿Qué tipo de estudio se han implementado en su dependencia para la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios? ¿Con que periodicidad?
R:= Actualmente se realiza la primera evaluación al Programa Nacional de Inglés.
5. De acuerdo con el artículo 46 frac. III inciso e. de la ley general de contabilidad gubernamental ¿cuántos indicadores de resultados y de gestión cuenta su entidad?
R:= Se desconoce
6. ¿Qué programas presupuestarios cuentan con matriz de indicadores para resultados en su entidad administrativa?
R:= 2 indicadores de resultado y 8 de gestión.
7. ¿Qué criterios estratégicos utiliza para analizar y corregir el incumplimiento de la ejecución detectada en los programas presupuestarios por medio del seguimiento de indicadores de desempeño?
R:= Se realizan las gestiones ante las entidades federativas para el logro de cumplimiento de metas, ya que en su mayoría dependen de que los recursos financieros sean entregados en tiempo y forma, de igual manera se consideran los antecedentes para poder establecer metas que sean posibles de alcanzar.
8. En caso de detectar áreas de oportunidad en la definición de los indicadores de resultados, ¿Qué estrategia se implementa para sustentar y/o validar su cambio?
R:= Para la implementar y/o validar la definición de indicadores se toman en cuenta las observaciones realizadas por el área de planeación.
9. De acuerdo a la implementación de los indicadores de desempeño y/o matriz de indicadores para resultados ¿Cómo ha influido en la toma de decisiones en la planeación estratégica de su entidad administrativa?

R:= Se analizan los factores que influyen en el alcance de los resultados, mismos que son considerados en la planeación de acciones, de igual forma se consideran los supuestos que podrían influir en el alcance de las metas.

10. ¿El personal de su entidad administrativa ha participado en cursos de capacitación para la implementación del PbR-SED en su entidad administrativa y con qué frecuencia?

R:=El personal participa en acciones de capacitación de manera anual.

11. El personal responsable de la elaboración del Programa Operativo Anual; ¿Cuenta con los conocimientos para la elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados?

R:= Si

12. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión?

R:= Si

Anexo C

FUNCIONES DEL EQUIPO EVALUADOR

VISITAS A LAS ÁREAS RESPONSABLES Y/O OPERATIVAS

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: **ELABORACIÓN DE VISITAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

I. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (VISITAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2016 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda visita con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de Septiembre y Agosto. En esta ocasión nuestro trabajo de campo cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que

se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho.

Cabe señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
1	CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL INDICADOR
2	CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DETECTADO
3	CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA RAZÓN DE SER (MISIÓN)
4	PROCESO DE ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN (VISIÓN)
5	METODOLOGÍA
6	CONOCIMIENTO DEL FIN
7	CONOCIMIENTO DE LA META
8	CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE SE DIRIGE
9	SIMILITUDES CON OTROS INDICADORES EN OTRAS
10	IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO
11	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
12	DEFINICIÓN DE VALORES QUE SUS MIEMBROS DEBEN ASUMIR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS
13	COHERENCIA ENTRE LA VISIÓN Y OBJETIVOS PLANTEADOS CON LOS DE LA DEPENDENCIA
14	REVISIÓN Y SUPERVISIÓN PERIODICA DE LOS OBJETIVOS, FIN, META, ETC
15	ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO COHERENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS.
16	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución óptima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
17	ELABORACIÓN DE INDICADORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS
18	OBSERVAR QUE LOS INDICADORES REFLEJEN LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA PLANEACIÓN
19	RETROALIMENTACIÓN AL PERSONAL QUE LOS ELABORA
20	EXISTENCIA EN LA DEPENDENCIA DE CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DIALOGO
21	ORGANIZACIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA
22	ACTUALIZACIÓN PERIODICA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA

23	EXISTENCIA DE UN PROCESO ESTRUCTURADO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL Y POBLACIÓN OBJETIVO
24	HAY GARANTÍA Y SE MEJORA LA VALIDEZ, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
25	DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES EN FORMA TAL QUE SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS
26	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SIGUIERON PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL INDICADOR

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
27	VIGILANCIA DEL LOGRO DE OBJETIVOS
28	DESARROLLO DEL INDICADOR
29	FALLAS DETECTADAS
30	GRADO DE RIESGO EN LAS METAS PROPUESTAS
31	RESULTADOS SATISFACTORIOS
32	NIVEL DE ACEPTACIÓN
33	MEDIOS DE VERIFICACIÓN APLICADOS
34	RESULTADOS OBTENIDOS
35	EXISTENCIA DE IMPACTOS SECUNDARIOS
36	OCURRENCIA DE EFECTOS NO INTENCIONALES
37	EXISTENCIA DE AMENAZAS
38	EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES
39	EXISTENCIA DE FORTALEZAS
40	EXISTENCIA DE DEBILIDADES
41	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

XV. DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre del Responsable Evaluador: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx

- Coordinador de las Evaluaciones: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx

- Principal Equipo Evaluador: Contadora Pública Yaneth Flores Alam.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Correo: gerencia.auditoria@despachocasio-diaz.com.mx